

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia fecha de licitación de los expedientes 58/1984, 66/1984, 67/1984 y 68/1984, adquisición de diverso material para la Fábrica Nacional de Polvoras de Murcia.

Una vez cumplido el plazo de presentación de ofertas para la adquisición de diverso material para la Fábrica Nacional de Polvoras de Murcia, según los expedientes números 58/1984, 66/1984, 67/1984 y 68/1984, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 18 de octubre de 1984, el acto de licitación de los mismos y apertura de proposiciones, se celebrará el próximo día 14 de febrero, a las nueve, diez, once y doce horas, respectivamente, en los locales de esta Junta, sitos en el Gobierno Militar, tercer piso, paseo de la Ciudadela, número 16.

Valencia, 16 de enero de 1985.-621-A (5213).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático, con destino al Instituto de Crédito Oficial.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático, con destino al Instituto de Crédito Oficial, con un presupuesto máximo de 11.000.000 de pesetas anuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de

Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro en régimen de arrendamiento, con opción a compra, de un sistema informático, con destino al Instituto de Crédito Oficial.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de enero de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conllado Juega.-885-A (7318).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para la dotación de la Casa del Mar de Castro Urdiales (Cantabria).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a distintas dependencias de la Casa del Mar de Castro Urdiales (Cantabria), con expresa declaración de urgencia en su tramitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de entrega del material: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina, en la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta segunda. Sección de Contratación, y en la Dirección Provincial de Cantabria, calle Antonio López, números 48 y 50, Santander.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto, calle Génova, número 24, planta segunda, Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1985.

Celebración de la licitación: Madrid, calle Génova, número 24, el día 18 de febrero del año actual, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Subdirector general, Félix González Bruno.-932-A (7324).

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para la dotación de la Casa del Mar de Corme (La Coruña).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a las distintas dependencias de la Casa del Mar de Corme (La Coruña), con expresa declaración de urgencia en su tramitación de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de entrega del material: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto, en Madrid, calle de Génova, número 24, planta segunda, Sección de Contratación, y en la Dirección Provincial de La Coruña, avenida de Ramón y Cajal, sin número, Casa del Mar.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle de Génova, número 24, planta segunda, Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1985.

Celebración de la licitación: Madrid, calle de Génova, número 24, el día 18 de febrero del año actual, a las doce horas, en la Sala de Juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Subdirector general, Félix González Bruno.-933-A (7325).

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para la dotación de la Casa del Mar de Mugía (La Coruña).

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a distintas dependencias de la Casa del Mar de Mugía (La Coruña), con expresa declaración de urgencia en su tramitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de entrega del material: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del dos por ciento (2 por 100) de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, planta segunda, Sección de Contratación, y en la Dirección Provincial de La Coruña, avenida de Ramón y Cajal, sin número, Casa del Mar.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, planta segunda, Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 15 de febrero de 1985.

Celebración de la licitación: Madrid, calle Génova, número 24, el día 18 de febrero del año actual, a las once treinta horas, en la sala de juntas.

Madrid, 1 de febrero de 1985.-El Subdirector general, Félix González Bruno.-934-A (7326).

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del INSERSO por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios técnicos de edición, impresión y distribución de seis números de la revista del INSERSO «60 y Más».

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1985, página 2524, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo quinto, donde dice: «y por período de diez días hábiles», debe decir: «y por período de quince días hábiles».

En el párrafo sexto, donde dice: «décimo día hábil», debe decir: «décimoquinto día hábil».

Madrid, 1 de febrero de 1985.-La Directora general, María Patrocinio las Heras Piniña.-673-12 (7330).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública, al alza, para la venta de 145.000 toneladas de trigo de producción nacional en las provincias que se indican.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8º del Real Decreto 1032/1984, de 23 de mayo, y de conformidad con lo acordado por el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA en fecha 22 de enero de 1985, convoca subasta pública al alza para la venta de 145.000 toneladas de trigo en las provincias y por las cantidades, clases, tipos y precios base de licitación que se expresan en el anexo adjunto.

El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirá la subasta se encuentra a disposición de todos los interesados en las respectivas Jefaturas Provinciales del SENPA, así como en la Sección de Contratación de la Dirección General, pudiendo ser recogido en las citadas dependencias durante el horario de oficina.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Jefatura Provincial en la que esté ubicado el trigo por el que se licita, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder concurrir a cualquiera de las subastas objeto de este anuncio la constitución previa de una fianza por cada una de las partidas por las que se licita, equivalente al 4 por 100 del importe de la oferta, en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositada en la Caja General de Depósitos o sus sucursales a disposición del SENPA, o, en su defecto, aval (documento original) prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado y conforme al modelo que figura anejo al pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones presentadas a la subasta se efectuará en las Jefaturas Provinciales del SENPA correspondientes, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que venzan los diez días hábiles dados como plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 25 de enero de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-945-A (6526).

A n e x o

Cantidad de trigo por provincias, lotes y precios de licitación

	Lotes Toneladas	Clase y tipo	Precio base de licitación Ptas./Kg.
Canabria.	50	Blando II.	25,25
Alava.	7	Blando I.	26,60
	31	Blando II.	25,25
Navarra.	51	Blando II.	25,25
	62	Duro I.	26,35
La Rioja.	20	Blando II.	25,25
	19	Blando III.	24,50
Huesca.	7	Duro I.	26,35
Teruel.	12	Blando III.	24,60
Zaragoza.	31	Blando II.	25,35
	175	Blando III.	24,60
	3.072	Duro I.	26,35
	1.144	Duro II.	26,35
Avila.	9	Duro I.	26,35
Burgos.	5.000	Blando I.	25,70
	580	Blando II.	24,50
	158	Blando III.	24,00
	2.494	Duro I.	26,35
	2.550	Duro II.	26,35
León.	3.000	Blando I.	25,70
	650	Blando II.	24,50
	148	Blando III.	24,00
Palencia.	13	Blando I.	25,70
	64	Blando II.	24,50
	250	Blando III.	24,00
Salamanca.	5.877	Blando II.	24,50
	9.375	Blando III.	24,00
	575	Duro II.	26,35
Segovia.	16	Blando I.	25,70
	1.500	Blando III.	24,00
Soria.	3	Blando I.	25,70
	280	Blando II.	24,50
	340	Blando III.	24,00
Valladolid.	49	Blando I.	25,70
	465	Blando II.	24,50
	458	Blando III.	24,00
	59	Duro I.	26,35
	122	Duro II.	26,35
Zamora.	12	Blando I.	25,70
	4.346	Blando II.	24,50
Madrid.	58	Blando I.	25,85
	3.114	Blando III.	24,00
	534	Duro II.	26,35
Albacete.	89	Duro I.	26,35
Cuenca.	68	Duro I.	26,35
Guadalajara.	338	Blando I.	25,85
	30	Blando III.	24,00
	1.098	Duro I.	26,35
	858	Duro II.	26,35
Toledo.	3.000	Duro I.	26,35
	22	Duro II.	26,35
Alicante.	2.126	Blando I.	26,40
Valencia.	14.642	Blando I.	26,40
	14	Blando II.	25,55
	4	Blando III.	25,00
	8	Duro II.	26,35
Murcia.	7.402	Blando I.	26,40
	5	Blando III.	25,00
Badajoz.	9.616	Blando I.	25,25
	10.055	Blando II.	24,00
	764	Blando III.	23,40
	34	Duro I.	26,35
	15	Duro II.	26,35
Cáceres.	584	Blando I.	25,25
	5.692	Blando II.	24,00
	806	Blando III.	23,40
	8	Duro I.	26,35
Almería.	1	Blando I.	25,35
	59	Blando II.	24,00
	14	Blando III.	23,60
Cádiz.	5.095	Blando I.	25,35
	44	Blando III.	23,60
	1.000	Duro I.	26,35
Córdoba.	5.500	Blando I.	25,35
Granada.	353	Blando I.	25,35
	4.023	Blando II.	24,00

	Lotes	Clase y tipo	Precio base
	Toneladas		de licitación
			Ptas./Kg.
Huelva.	511	Blando III.	23,60
	500	Duro II.	26,35
	111	Blando I.	25,35
Jaén.	149	Blando II.	24,00
	1.619	Blando I.	25,35
	4.294	Blando II.	24,00
	1.542	Blando III.	23,60
Málaga.	1.000	Duro I.	26,35
	500	Duro II.	26,35
	3.000	Blando II.	24,00
Sevilla.	10.455	Blando I.	25,35
	1.000	Duro I.	26,35
	172	Duro II.	26,35

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caseta de bombeo, centro de transformación y ramal de alta tensión para riego por aspersión en las fincas "San Juan del Hornillo" y "Marismas y Puntales", sector B-II, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla)». Expediente 34.962.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 31 de enero de 1985, página 2622, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presupuesto de contrata: 28.096.217 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 28.069.217 pesetas».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la ejecución de las obras que figuran al final del presente anuncio.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que correspondan, durante las horas de las diez a las doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las demás condiciones que rigen este concurso, convocado para la ejecución de las obras de (especificarlas), se compromete a realizar dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se somete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración del concursante de no hallarse incurrido en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

c) Memoria-extracto de obras similares realizadas anteriormente para el Estado o Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva.

e) Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concurre en nombre propio, escritura de poder debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de obras:

Remodelación del quirófano número 1 de Cirugía General «A».

P. C.: 3.476.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 57.146 pesetas.

Remodelación sala de espera y vestíbulo puertas urgencias.

P. C.: 7.887.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 108.876 pesetas.

Entubado de la red de saneamiento del sótano, red de alcantarillado, trazado, señalización de aparcamiento y desagües del pabellón materno infantil.

P. C.: 6.852.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 98.527 pesetas.

Tengido exterior de la instalación de gas y red autónoma de cocinas.

P. C.: 5.517.267 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 85.173 pesetas.

Instalación de un grupo electrógeno de 630 KVA.

P. C.: 17.974.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 169.871 pesetas.

Todo ello con destino al Hospital General.

Valencia, 26 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D., L. Margareto Layunta.—El Secretario general, B. Bosch Salom.—6-A (3291).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para los suministros que figuran al final del presente anuncio.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, con los timbres del Estado y provincia que correspondan, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio, a efectos de notificaciones, en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de las condiciones que rigen en este concurso, convocado para el suministro de (especificarlo), se compromete a realizar dichos suministros con estricta sujeción al pliego de condiciones del contrato, por el precio de pesetas (en letra y guarismos).

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada del concursante de no hallarse incurrido en ningún caso de incapacidad ni incompatibilidad legal, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Fotocopia de la Licencia Fiscal, última cuota.

c) Memoria-extracto de suministros similares realizados anteriormente para el Estado o Corporaciones Locales.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional preceptiva.

e) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo legalizada y autenticada por Notario; caso de que el licitador no concurre en nombre propio, escritura de poder debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de suministros

Un ecocardiógrafo. P. C., 15.000.000 de pesetas. Garantía provisional, 155.000 pesetas.

Un conjunto radiodiagnóstico con arco. P. C., 3.940.000 pesetas. Garantía provisional, 64.100 pesetas.

Un analizador automático. P. C., 4.250.000 pesetas. Garantía provisional, 68.750 pesetas.

Un ecógrafo con tiempo real sin multiformato. P. C., 4.500.000 pesetas. Garantía provisional, 72.500 pesetas.

Tres aparatos de anestesia con dispositivo de ventilación. P. C., 4.500.000 pesetas. Garantía provisional, 72.500 pesetas.

Tres monitores modulares de cuatro canales, con dos módulos de presión, dos módulos de temperaturas y dos módulos de respiración, además de un dispositivo para la determinación del gasto cardíaco. P. C., 6.000.000 de pesetas. Garantía provisional, 90.000 pesetas.

Cinco desfibriladores con electrocardioscopio. P. C., 4.700.000 pesetas. Garantía provisional, 75.500 pesetas.

Un telemando. P. C., 23.000.000 de pesetas. Garantía provisional, 195.000 pesetas.

Todo ello con destino al Hospital General, siendo el plazo de entrega de un mes.

Valencia, 26 de diciembre de 1984.—El Presidente, P. D., L. Margareto Layunta.—El Secretario general, B. Bosch Salom.—7-A (3292).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de obras de «Instalaciones deportivas municipales»

Se expone al público, en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones Deportivas, el pliego de condiciones que han de regir el contrato de obras de «Instalaciones deportivas municipales», cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 27 de diciembre de 1984.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido este plazo, no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia subasta para la adjudicación del contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

EXPEDIENTE 84 ES 416

Objeto: Construcción del Complejo Deportivo de La Verneda.

Tipo de licitación: 188.921.787 pesetas.

Pago: Con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984, con subvenciones de la Generalidad de Cataluña y la Diputación de Barcelona.

Duración: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 1.024.609 pesetas.

Sello municipal: 113.353 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir la garantía provisional, la definitiva y la complementaria, en su caso, las cuales se deducirán en la forma dispuesta en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe mencionado, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de «Construcción del Complejo Deportivo de La Verneda», se comprometo a ejecutarla con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos en el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del Complejo Deportivo de La Verneda».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras e Instalaciones Deportivas o ante Notario público, con excepción de los sábados, que, en lugar del referido Negociado, deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del Teniente de Alcalde delegado por la Alcaldía, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 28 de diciembre de 1984.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—116-A (7316).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la formación y revisión del catastro de urbana de la zona primera de recaudación del término municipal.

Por la presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana de la zona primera de recaudación del término municipal de Las Palmas.

Precio: El precio base de licitación de la unidad urbana es de 1.600 pesetas, con un presupuesto total de 65.000.000 de pesetas. El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad urbana por el número de unidades resultantes.

Plazo: EL plazo de ejecución será de doce meses.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente de la formalización del acta de iniciación.

Garantías: Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado (1.300.000 pesetas), y una definitiva del 8 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante los días y horas hábiles de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, calle León y Castillo, número 270, de la ciudad de Las Palmas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de ocho a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo señalado.

Documentación de la propuesta: Dentro del sobre que contenga la propuesta económica, re-

dactada según el modelo oficial que luego se indicará, se incluirá la siguiente documentación:

a) Carta de pago municipal acreditativa de la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador y, en su caso, también el representante, afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) En caso de actuar en representación, poder acreditativo de la misma.

e) Proposición económica, conteniendo Memoria, referencias y condiciones especiales exigidas, así como todo tipo de modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad vecino de domiciliado en en nombre propio (o en representación de especificando su circunstancia), con domicilio social en declara conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas para contratar la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Las Palmas, que figuran en el «Expediente municipal de revisión y actualización del catastro urbano en la zona primera de recaudación de este término municipal», y sometiéndose expresamente a los mismos, se compromete a ejecutar dichos trabajos a los precios unitarios siguientes:

Fase:

Clase de trabajo:

Unidad de medida:

Precio unitario: pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, que se referirá obligatoriamente a la totalidad del objeto del contrato.

Las Empresas incursas en las circunstancias determinadas en los 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración, debiendo las Empresas que concurren al concurso acreditar su personalidad de acuerdo con las prescripciones legales de aplicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 15 de octubre de 1984.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—723-A (7317).

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a vertedero de basuras.

Objeto: Adquisición por parte del Ayuntamiento de Utrera de unos terrenos con destino a vertedero de basuras.

Características del terreno:

Superficie: Entre cinco y siete hectáreas, aproximadamente.

Ubicación: A más de dos kilómetros de cualquier núcleo de población.

Acceso: Fácil para camiones.

Tierra: La tierra debe ser apta para el fin que se pretende, a juicio de los técnicos municipales.

Libre de cargas, gravámenes, arrendamientos, etcétera.

Precio: 4.060.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso se precisa acompañar a la proposición

una fianza de 75.000 pesetas en cualquiera de las modalidades establecidas por la Ley.

Modelo de proposición

Don de años, documento nacional de identidad estado profesión domiciliado en en nombre propio (o de), enterado del pliego de condiciones que rigen en el concurso de adquisición de terrenos, ofrece una finca de de superficie (a segregar, en su caso, de una de mayor superficie), en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(Necesariamente se acompañará plano de la finca, con la segregación, en su caso, indicando linderos y propietarios colindantes.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que conste la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de terrenos con destino a vertedero de basuras.»

Se presentarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, y terminará a los veinte días hábiles de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, a las catorce horas.

La presentación será en la Secretaría municipal. Oficina de Coordinación, de nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las pliegos, en este Ayuntamiento, a las doce horas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días establecidos para la presentación de pliegos podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la propia corporación, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso.

El expediente y el pliego de condiciones completo podrá examinarse en la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficina.

Utrera, 15 de octubre de 1984.—El Alcalde, José Dorado Alé.—86-A (3294).

Resolución de la Junta Vecinal de Fojo del Páramo por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

La Junta Vecinal de Fojo del Páramo (León) anuncia subasta pública de la siguiente finca rústica:

Finca rústica al término municipal de Villadangos y sitio de La Jana, de 12 hectáreas 22 áreas y 20 centiáreas de cabida aproximada, linda: Norte, término de Villadangos, Froilán González Ordás (finca número 29), Nicanor Barrera Fuertes (finca número 30), Higinio Badeso Fuertes (finca número 48) y Santiago Fernández Argüello (finca número 49); sur, carretera de Villadangos a Santa María del Páramo; este, carretera de Villadangos a Santa María del Páramo; oeste, Eloy Hidalgo Fernández (finca número 87), José Fernández Alegre (finca número 88), Valeriano Barrioluengo Martínez (finca número 89), Natividad Sánchez Fernández (finca número 90), Daniela Fernández Alegre (finca número 91), Amparo Fernández Alegre (finca número 92), Porfirio Rodríguez Fernández (finca número 93), Polígono 6 (finca número 946).

Precio de licitación: 2.811.060 pesetas.

Fianza provisional: Cinco por ciento del importe de tasación de la finca objeto de la subasta.

Presentación de proposiciones: Veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el domicilio del Presidente, donde se puede examinar el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones, en la Casa del Pueblo, a las veinte horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número teniendo capacidad legal para contratar, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don), enterado del pliego de condiciones y anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia núm., y conforme en todo con dicho pliego, ofrece por la finca rústica la cantidad de pesetas. Hace constar que no se halla incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando resguardo de la fianza y fotocopia del documento nacional de identidad.

(Fecha y firma.)

Fojedo del Páramo, 23 de enero de 1985.—El Presidente, Benedicto Colado Gutiérrez.—1.568-C (7313).

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras del expediente: Construcción, montaje e instalación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Lorca.

Vistas las propuestas presentadas para la contratación de las obras a que se refiere este expediente, y resultando que la oferta de mayor interés, con arreglo al criterio de la Comisión Calificadora correspondiente, una vez oído el parecer de los Servicios Técnicos, es la de la firma Santiago Griñán Gómez, que ofrece llevarla a cabo con arreglo al pliego de cláusulas aprobado y por el precio de 26.065.390 pesetas.

Con esta fecha, se resuelve:

Primero.—Declarar válidas las actuaciones contractuales llevadas a efecto.

Segundo.—Adjudicar la contratación de las obras a Santiago Griñán Gómez, con domicilio en avenida del Taibilla, San Javier (Murcia), por el precio de 26.065.390 pesetas.

Tercero.—Requerir al adjudicatario para que preste fianza por importe del 4 por 100 de la adjudicación y proceda a formalizar el oportuno contrato en la fecha y hora que se le indiquen.

Comuníquese la presente Resolución a las dependencias afectadas, a la Intervención Regional y al interesado a sus fines.

Murcia, 27 de diciembre de 1984.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Artés Calero.—243-E (1084).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de los Servicios Territoriales de Educación en Valencia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Regla-

mento, estos Servicios han acordado hacer pública la Resolución de 14 de noviembre de 1984, por la que se adjudica mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma y ampliación de un taller en C.F.P. «Valencia-Cabañal».

Importe adjudicación: 14.170.000 pesetas.

Contratista: Ricardo Almenar Soriano.

Obra: Construcción de dos unidades de Preescolar C.P. «Carles Salvador», Valencia.

Importe adjudicación: 6.680.000 pesetas.

Contratista: «Hermanos Viguer, Sociedad Limitada».

Valencia, 14 de noviembre de 1984.—El Jefe de los Servicios, José Luis Tomás Llopis.—17.892-E.

Resolución de los Servicios Territoriales de Educación en Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, estos Servicios han acordado hacer pública la Resolución de 14 de noviembre de 1984, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Instalación red contra incendios, pista polideportiva urbanización, carpintería interior en el I.B. Distrito Marítimo.

Importe de adjudicación: 22.000.000 de pesetas.

Contratista: «J. Garrigues, Sociedad Anónima».

Valencia, 14 de noviembre de 1984.—El Jefe de los Servicios Territoriales de Educación, José Luis Tomás Llopis.—17.893-E.

EXTREMADURA

Resolución del Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Industria y Energía por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber: Que en concurso público resuelto en 26 de marzo de 1984, fue adjudicada a la Sociedad «Minas de Torrejón, Sociedad Anónima», la solicitud de permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.437. «Carmen II». Sección C. 96 y 4 demasías frontera Portugal. Alcántara.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 11 de diciembre de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Manuel Casado Ruiz.—305-E (1670).